

Expediente: **1349/25**

Carátula: **OSCAR BARBIERI S A C/ NAVARRO DANIEL OSCAR S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **09/04/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27298786961 - OSCAR BARBIERI S A, -ACTOR

90000000000 - NAVARRO, DANIEL OSCAR-DEMANDADO

27298786961 - WHEBE, MARISOL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1349/25



H106019050566

JUICIO: OSCAR BARBIERI S A c/ NAVARRO DANIEL OSCAR s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 1349/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 01/04/2026 presentado por la letrada Marisol Wehbe:

Del análisis de la planilla surge que en el cálculo correspondiente al periodo comprendido entre el 07/09/2024 y el 13/02/2026 no se dio cumplimiento con la sentencia de fecha 26/05/2025 (act. H106018507408), la cual establece que la tasa de interés deberá ser equivalente a la tasa activa que cobra el B.N.A. para las operaciones de descuento de documentos a 30 días. En consecuencia, se observa la misma, debiendo practicar una nueva liquidación de acuerdo a lo expuesto. BEG - 1349/25

Actuación firmada en fecha 08/04/2026

Certificado digital:

CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.